

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

A partir del 27 de julio, el INAI prestará atención en su nueva ubicación en la calle Alhóndiga de Pamplona

El traslado implica el cierre el día 21 de las actuales oficinas en la Avda. de Carlos III, 36

Miércoles, 19 de julio de 2017

El Instituto Navarro para la Igualdad-Nafarroako Berdintasunerako Institutua ofrecerá sus servicios desde el próximo 27 de julio en su nueva ubicación en la C/ Alhóndiga, nº 1, 2º.

El traslado a la nueva dirección comenzará el viernes 21, lo que implica que desde las 12 horas de ese día, las actuales oficinas de la Avda. de Carlos III, 36 se cerrarán al público, y a partir de esa hora también estarán inactivos los teléfonos.

Durante los días 24 (lunes) y 26 (miércoles) las oficinas permanecerán cerradas, aunque sí se realizará atención telefónica. A partir del día 27 se funcionará con total normalidad en la nueva dirección.